



NO.003-2008

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN
ENTRE
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ (LA UTP) Y EL
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA)**

CONSIDERANDO:

- Que **CSUCA** es la organización de integración del sistema universitario público centroamericano, que promueve el desarrollo de las universidades a través de la cooperación y del trabajo conjunto con la sociedad y el Estado, para el abordaje integral de los problemas regionales y de sus propuestas de solución, en un marco de compromiso, solidaridad, tolerancia, transparencia, y equidad. Propicia el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, y su aplicación en la formación de profesionales capaces de tomar decisiones e incidir en el desarrollo sostenible de la región.
- Que **LA UTP**, tiene como misión "Formar y capacitar integralmente al más alto nivel, Recurso Humano que genere, transforme, proyecte y transfiera ciencia y tecnología para emprender, promover e impulsar el desarrollo tecnológico, económico, social y cultural del país".
- Que **LA UTP** fue aceptada como miembro del **CSUCA** desde mayo de 1998, según consta en el Acta de la LV Sesión Ordinaria del **CSUCA**, celebrada en Managua Nicaragua los días 18 y 19 de mayo de 1998.
- Que en consecuencia de lo anterior, ambas partes establecerán un instrumento que, enmarcado en las normas vigentes, permitirá la coordinación necesaria para aquellas áreas en que existan intereses comunes.

CONVIENEN:

PRIMERO: Asociarse para potenciar sus actividades a través de la cooperación mutua y promover la integración centroamericana, y el fortalecimiento de la educación superior en las sociedades de América Central.

SEGUNDO: Las dos instituciones han encontrado de mutuo beneficio iniciar actividades de cooperación en torno a las siguientes iniciativas:

- Participación en Redes de Integración Centroamericana.
- Participación en proyectos de investigación.
- Formación académica y científica.
- Intercambio de información y documentación.
- Intercambio de estudiantes, docentes, investigadores y personal en general.
- Desarrollo de foros, talleres, congresos y reuniones.



FOJA

No. 37

U.T.P.

TERCERO: Queda entendido que como miembro de **CSUCA, LA UTP** se compromete a pagar los derechos de membresía mediante una anualidad fijada por el **CSUCA** de acuerdo a sus estatutos, cuyo monto al momento de la firma del presente Convenio es de B/.10,000.00 (DIEZ MIL BALBOAS CON 00/100). Esta suma será cargada a la Partida Presupuestaria de LA UTP. (suma que será transferida en dólares) 195010010100662 ✓

CUARTO: El término de duración del presente Convenio estará sujeto al tiempo en que **LA UTP** forme parte del **CSUCA**. Para lo cual se perfeccionara la addenda correspondiente para la Partida Presupuestaria en cada vigencia fiscal.

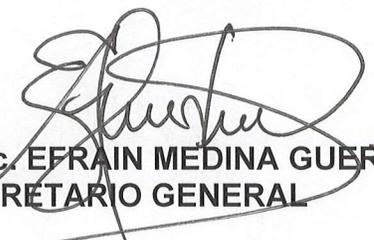
QUINTO: Las discrepancias que pudieran surgir en la interpretación y aplicación de este Convenio y sus anexos serán resueltas de buena fe atendiendo al espíritu de cooperación solidaria que ha animado a las partes a suscribirlo.

SEXTO: El presente Convenio no genera Impuesto de Timbres de acuerdo a lo establecido en el Artículo 973, numeral 26 del Código Fiscal de la República de Panamá.

En fe de lo acordado, para mayor constancia, los suscritos, debidamente autorizados, firman el presente Convenio en dos ejemplares del mismo tenor y validez, Al primer día del mes de septiembre de dos mil ocho (2008).

POR EL CSUCA:

POR LA UTP:


M.Sc. EFRAIN MEDINA GUERRA
SECRETARIO GENERAL


ING. MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ
RECTORA


LIC. LUIS CEDEÑO MEREL
ASESOR LEGAL

12,500.-
U. T. DE P.
Programación Presupuestaria
COMPROMETIDO
Fecha... 11-2-2010
Firma... *Senelia*

REFRENDO:
FEB 27 2009
Guillermo Pérez

VERIFICADO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION
29 FEB 2009
[Signature]
LIC. JOUQUINE ABREGO
SUPERVISORA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

195010010100662
U. T. DE P. 10,000
Programación Presupuestaria
COMPROMETIDO
Fecha... 09 DIC 2008
Firma... *por Liomasa Ortega*

VERIFICADO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
27 MAY 2015
[Signature]
M... Rosano Cuando G.
Fiscalizadora